ASUNTO: Misión Oficial a Jefe del Observatorio Metropolitano y Secretario Suplente del COAMSS, alcalde Juan Pablo Álvarez, para viajar a Lima, Perú del 24 al 28 de junio de 2018, ambas fechas inclusive.

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el siete de junio de dos mil dieciocho, del **ACTA Número Once,** punto número cuatro, que dice:////////////// Por lo que, escuchada la propuesta, y siendo que la Comisión Institucional da su visto bueno este Consejo, ACUERDA: **Uno,** Conceder permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial a Tito Farid Arias Hándal, Jefe del Observatorio Metropolitano, para que participe como ponente en el *"Encuentro Iberoamericano sobre Prácticas Urbanas Innovadoras: Hacia la Ciudad 2030,"* del veinticinco al veintisiete de junio de dos mil dieciocho en la Ciudad de Lima, Perú. La Misión Oficial y el permiso, se otorga del veinticuatro al veintiocho de junio de dos mil dieciocho, ambas fechas inclusive. Esta misión oficial, no implicará compra de boleto aéreo, ni viáticos puesto que el viaje es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS. Asimismo, se otorga Misión Oficial al Lic. Juan Pablo Álvarez, alcalde de Soyapango, para que, en su condición de Secretario Suplente de este Consejo, asista en nombre y representación del COAMSS, y acompañe a Tito Arias al encuentro y promover nuestra agenda metropolitana en los debates, profundizando sobre las transformaciones urbanísticas, lecciones aprendidas y replicar las soluciones presentadas. La Misión Oficial estará comprendida del veinticuatro al veintiocho de junio de dos mil dieciocho, ambas fechas inclusive; se autoriza a la OPAMSS, cubrir los gastos que el viaje implique, compra de boleto aéreo y los viáticos correspondientes para el Sr. alcalde. Es entendido también, que tanto Tito Arias, como el Lic. Álvarez, deberán presentar informe escrito de resultados del Encuentro y compartir lo aprendido al COAMSS, Dirección Ejecutiva y unidades relacionadas a la temática, incluye equipos técnicos de las municipalidades."""""""""""""""""""""""""""""""""Comuníquese. Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva, el Sr. alcalde Juan Pablo Álvarez y Jefe del Observatorio Urbano, para los efectos legales consiguientes.

SECRETARIO COAMSS